

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy, veintitrés (23) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual se AVOCA conocimiento de la acción de tutela formulada por **ALIRIO MARTÍNEZ** -, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio, el Juzgado Promiscuo del Circuito y la Fiscalía 31 delegada ante los Jueces Penales del Circuito, ambos de Puerto Carreño (Vichada).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso Penal N° 99001 61 05 295 2012 80178 00., en especial a el representante legal de K.D.I.S.C y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal005lh@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co